

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/26/2024

Hoja 1/4

Asunto: Actualización de criterios de aceptación y rechazo para muestras de *Bordetella pertussis*.

Clasificación: 13S.2 Diagnóstico Epidemiológico

Veracruz, Ver. a 2 de Agosto de 2024

- A LAS 11 JURISDICCIONES
- HOSPITALES SESVER
- CLIENTES PARTICULARES

2667

Con la finalidad de cumplir la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación y Proyecto *Bordetella pertussis* ASM- InDRE-LESP, se da a conocer en las siguientes tablas, las actualizaciones en los criterios de aceptación y/o rechazo de muestras y cepas que se reciben en el Laboratorio Estatal de Salud Pública para el **Diagnostico por cultivo y PCR de Tosferina** ocasionada por el agente etiológico *Bordetella pertussis*.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA LA TOMA, MANEJO Y ENVÍO DE MUESTRAS PARA EL DIAGNÓSTICO, POR CULTIVO Y PCR DE *Bordetella pertussis*.

TÉCNICA:	CULTIVO	PCR
CARACTERÍSTICA DEL HISOPO	Hisopo de rayón o dacrón (también conocido como polyester), Nunca de alginato de calcio inhibe la actividad de la Taq polimerasa y se pueden obtener resultados falsos negativos.	
MEDIO DE TRANSPORTE	Exudado nasofaríngeo y Aspirado Nasofaríngeo: Tubos con 3.0 mL de medio de transporte Regan Lowe más cefalexina con sangre de carnero desfibrinada estéril 15% y/o sangre de caballo desfibrinada 10% Cepa: Enviar cultivos puros, cosechados con hisopo de dacrón o rayón y depositarlos en medio de transporte de medio de Transporte Regan Lowe más cefalexina	
TEMPERATURA Y FORMA DE ENVÍO	Red fría (2-8°C) en sistema básico de triple embalaje	
DÍAS DE TRÁNSITO	Exudado nasofaríngeo: 24-48 horas Aspirado nasofaríngeo :24 horas	
TIEMPO INDICADO PARA LA TOMA DE LA MUESTRA	Durante fase catarral y hasta las 2 primeras semanas de la fase paroxística	Durante la fase catarral y hasta las 3 semanas de la fase paroxística



LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/26/2024

Hoja 2/4

Asunto: Actualización de criterios de aceptación y rechazo para
muestras de *Bordetella pertussis*.

Clasificación: 13S.2 Diagnóstico Epidemiológico

Veracruz, Ver. a 2 de Agosto de 2024

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MUESTRA

-OFICIO DE SOLICITUD

-Solicitud de análisis (ERC-F-001) debidamente llenado y en el apartado de análisis solicitado identificar la técnica y/o técnicas a solicitar: Cultivo para *Bordetella spp.* (BOP) y/o PCR para *Bordetella spp.* (BOP). Es importante identificar si la muestra proviene de un caso y/o contacto.

-Estudio Epidemiológico de caso de Tosferina: En la sección de observaciones registrar lo siguiente:

- Madre vacunada
- Hora de toma
- Vomito postusivo
- Fecha de inicio de síntomas

-REMU Formato único para el envío de muestras biológicas.

CRITERIOS DE RECHAZO

Discrepancia en los datos del paciente, no coincidan: solicitud de análisis, estudio epidemiológico de caso de Tosferina y muestra.

Muestra que no esté depositada dentro del medio de transporte (se observa arriba o fuera del medio de transporte).

Medio de transporte sin el hisopo correspondiente.

Muestra derramada.

Muestras en medio de transporte Solución salina con Cefalexina.

Medio de transporte caducado.

Rebaso días de tránsito.

Temperatura inadecuada.

Muestra y/o cepa que no cumpla con los criterios de aceptación y documentación requerida antes mencionados, será rechazada.

INDICACIONES PARA LA TOMA DE EXUDADO NASOFARÍNGEO

La toma de muestra se efectúa con el paciente sentado y la cabeza ligeramente hacia atrás. Se introduce el hisopo de mango flexible por cada una de las fosas nasales perpendicularmente a la nariz, hasta aproximadamente 10 cm hacia dentro, cuidando tocar sólo el extremo posterior del mango y evitar tocar los cornetes. Una vez tocado el fondo de la nasofaringe, frotar suavemente el hisopo durante 10 segundos, pedir al paciente que tosa y retirar con cuidado para que no se contamine.

Depositar el hisopo con la muestra para cultivo en el medio de transporte Regan Lowe más cefalexina, y cortar con tijeras el excedente del mango de aluminio que queda fuera del tubo, el mango de aluminio **no debe enrollarse dentro del tubo** para evitar contaminación de la muestra.

NOTA: Solo se tomará una muestra, una o las 2 narinas (mismo hisopo en un solo medio de transporte) para envío a LESP y esta muestra se utilizará para las 2 técnicas Cultivo y PCR de *Bordetella pertussis*.



LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/26/2024

Hoja 3/4

Asunto: Actualización de criterios de aceptación y rechazo para
muestras de *Bordetella pertussis*.

Clasificación: 13S.2 Diagnóstico Epidemiológico

Veracruz, Ver. a 2 de Agosto de 2024

INDICACIONES GENERALES

-El Laboratorio Estatal de Salud Pública provee el medio de transporte para el diagnóstico de cultivo y PCR de *Bordetella pertussis*, por lo tanto, a partir del **09 de agosto 2024**, cada Jurisdicción deberá solicitar en ventanilla de recepción de muestras y control de resultados los medios de transporte e hisopos correspondientes.

-Se informa que, a partir de la fecha, las muestras para cultivo y PCR de *Bordetella pertussis* se recibirán en medio de transporte de Regan Lowe más cefalexina y será causa de rechazo si estas se envían en solución salina con Cefalexina.

-No olvidar mantener el medio de transporte de Regan Lowe más cefalexina en red fría (2-8°C) y antes de su uso verificar fecha de caducidad que es de 3 meses a partir de su preparación.

-De acuerdo al Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación: Se debe Verificar la toma adecuada de la muestra de exudado nasofaríngeo a los casos y al menos a tres contactos convivientes, en primera instancia a los adultos, seguido de adolescentes o menores de 12 años con esquema de vacunación incompleto con síntomas de enfermedad respiratoria y finalmente los asintomáticos.

ASM: Asociación Americana de Microbiología

InDRE: Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica.

Derivado de la urgencia en el cambio en la toma de muestra para este diagnóstico, se emite esta circular, sin embargo, en cuanto se libere la actualización del Catálogo de criterios de aceptación y envío de muestras Biológicas al LESP (ERC-C-001) se hará de su conocimiento mediante esta vía.

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/26/2024

Hoja 4/4

Asunto: Actualización de criterios de aceptación y rechazo para
muestras de *Bordetella pertussis*.

Clasificación: 13S.2 Diagnóstico Epidemiológico

Veracruz, Ver. a 2 de Agosto de 2024

Se adjunta para su consulta y utilización:

- EBM-E-010 Lineamientos para la vigilancia por laboratorio de la Tosferina y el Síndrome Coqueluchoide. InDRE. marzo 2017
- ERC-F-001 Solicitud de análisis
- ERC-E-002 REMU F/12

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



M. en C. Jacqueline Ayza Ríos García
Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública
SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ
LABORATORIO ESTATAL DE
SALUD PÚBLICA
VERACRUZ, VER.



C.cp.

- Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante Dirección de Salud Pública. -Para su conocimiento
- Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. -Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. -Mismo fin.
- Dr. Héctor Arturo González Domínguez. -Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades. -Mismo fin.
- Dra. Dulce María Espejo Guevara. -Jefa de departamento de Vigilancia Epidemiológica. -Mismo fin.
- Dra. Elvira Pino Méndez Responsable Estatal de enfermedades prevenibles por vacunación. -Mismo fin.
- Dra. Evelin Cerdán Olmedo. -Responsable Estatal de Enfermedades Transmisibles por Vacunación. -Mismo fin
- L.I. José Roberto Ruiz Vega. -Coordinador de estadística e Informática-Para su publicación.
- Q.C. María Elena Cruz Francisco. -Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad -Mismo fin.
- L.A.E. Grecia K. Castañeda Barrios. -Responsable de Módulo de servicio al cliente -Mismo fin.
- I.B.Q. Perla Iris Vallejo Ramírez. -Jefa de Sección de Recepción de Muestras de Diagnóstico Epidemiológico-Mismo fin.
- Q.C. Ariana González Alcudia. -Jefa de sección de Bacteriología-Mismo fin.
- Q.F.B. Alejandra Mejía Ramírez -Jefa de sección de Biología Molecular-Mismo fin.
- Q.C. Laura Clementina Morán Vázquez. -Jefa de sección de Medios de cultivo -Mismo fin.

EAB/AMR/AGA/ads

